



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000028

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA NOPERTI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **NOPERTI CIA. LTDA.** aumentó su capital en US \$ 2,00 (DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de enero del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **0694** de **21 FEB 2005**

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma entre otros los siguientes artículos:

“ARTICULO SEGUNDO.- ...d) Que dirá : Actuar en la negociación de franquicias de Compañías nacionales y extranjeras en la rama textil, alimenticia, de entretenimiento y diversión, ya sea como franquiciante o franquiciado”.

“ARTICULO CUARTO.- El capital de la compañía es de CIENTO VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ DOLARES NORTEAMERICANOS, divididos en ciento veinte y ocho mil setecientos diez participaciones sociales, iguales e indivisibles, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una”.

“ARTICULO NOVENO.- La compañía será gobernada por la Junta General de Socios, administrada y dirigida por el Presidente o el Gerente en su caso.”

“ARTICULO DECIMO SEXTO- Son atribuciones y deberes del Presidente:...k) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, ...”

Quito, **21 FEB. 2005**

Dr. José Aníbal Córdova Calderón  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

 CMJ/mfc  
EXP. 10942  
T. 31799  
Ext. 042

9